

Propuesta de lineamientos para Tutores de Seguimiento de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación de la Universidad Autónoma de Nayarit  
Proposal of guidelines for Monitoring Tutors of the Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación at the Universidad Autónoma de Nayarit

<sup>1</sup>Aguilar Navarrete, P., <sup>2</sup>González Reyes, J.A., <sup>3</sup>González Villegas, M.P., <sup>4</sup>Olivares Granados, S.A.

<sup>1</sup>Coordinación de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación, Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura, s/n 63000, Tepic, Nayarit

<sup>2</sup>Docente-Investigadora, Universidad Autónoma de Nayarit  
Ciudad de la Cultura, s/n 63000, Tepic, Nayarit

<sup>3</sup>Docente-Investigador, Universidad Autónoma de Nayarit  
Ciudad de la Cultura, s/n 63000, Tepic, Nayarit

<sup>4</sup>Docente-Investigador, Universidad Autónoma de Nayarit Ciudad de la Cultura, s/n 63000, Tepic, Nayarit

<sup>1</sup>paguilar@uan.edu.mx, <sup>2</sup>janoe.g@uan.edu.mx, <sup>3</sup>palmira.gonzalez@uan.edu.mx, <sup>4</sup>solivares@uan.edu.mx

Fecha de recepción: 5 de agosto de 2024

Fecha de aceptación: 17 de septiembre de 2024

**Resumen.** Desde el año 2000, la tutoría académica a nivel licenciatura en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha evolucionado continuamente. A partir del año 2020, la Unidad Académica de Economía (UAE) comenzó a ofrecer la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación (MTIEAE), y para el año 2023, inició su proceso de rediseño curricular con el objetivo de actualizar el programa a las últimas tendencias tecnológicas y buscar su acreditación por CONAIC. Durante este proceso, se identificó la necesidad de definir las funciones y responsabilidades del tutor de seguimiento, ya que no existe una normativa institucional específica para este rol en los posgrados de la UAN. El presente documento propone lineamientos claros para los tutores de seguimiento de la MTIEAE, con el objetivo de establecer un marco institucional dentro de la Universidad Autónoma de Nayarit.

**Palabras Clave:** Tutorías, posgrado, acreditación, tecnologías emergentes, maestría.

**Summary.** Since 2000, academic tutoring at the undergraduate level at the Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) has continually evolved. Starting in 2020, the Unidad Académica de Economía (UAE) began to offer the Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación (MTIEAE), and by 2023, it began its curricular redesign process with the objective of updating the program to the latest technological trends and seek accreditation by CONAIC. During this process, the need to define the functions and responsibilities of the monitoring tutor was identified, since there is no specific institutional regulation for this role in UAN postgraduate courses. This document proposes clear guidelines for the MTIEAE monitoring tutors, with the objective of establishing an institutional framework within the Universidad Autónoma de Nayarit.

**Keywords:** Tutoring, postgraduate, accreditation, emerging technologies, master's degree.

## 1 Introducción

La revolución digital ha transformado la manera en que vivimos y trabajamos, y la educación no es una excepción. Es por esto que la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en su proceso de destacarse por la calidad de los programas académicos que ofrece, brinda posgrados que garanticen a los egresados estar a la vanguardia de las tendencias tecnológicas, elevando así la reputación de la institución y atrayendo a estudiantes no solo regionales, sino de todo el país.

Es así, que, a partir del año 2020, dentro de la Unidad Académica de Economía (UAE), se ofertó el Programa Académico de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación (MTIEAE), ofreciéndose como una oportunidad a los egresados de cualquier licenciatura o ingeniería para aprovechar las herramientas que brinda la tecnología, en especial las emergentes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Debido a la evolución rápida de las tecnologías emergentes, en el año 2023, la MTIEAE inició un proceso de rediseño curricular para garantizar que el programa se encuentre alineado con las últimas tendencias tecnológicas,

incorporando temas como inteligencia artificial, realidad virtual, realidad aumentada, entre otros, para que los estudiantes adquieran habilidades relevantes y actualizadas.

Durante este proceso y a partir de la realización de un estudio de pertinencia realizado por integrantes de la MTIEAE y a través de la recopilación de opiniones tanto de los estudiantes actuales como de los egresados del posgrado, así como de profesionales del sector educativo y tecnológico, ha permitido identificar áreas de mejora y ajustes necesarios para ofrecer un programa más completo y relevante. Entre estas, se destacó la falta de un proceso de evaluación y seguimiento del programa de tutorías a nivel posgrado, tanto de manera institucional como del programa.

El Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación A. C. (CONAIC) dentro de su Marco Referencial Integrado (MRI) del año 2023, en su categoría siete de servicios de apoyo para el aprendizaje, en su criterio 7.1 Tutorías, resalta la importancia de valorar si se tiene establecido y cómo opera el Programa Institucional de Tutorías dentro de los programas académicos a evaluar. Tomando en cuenta esto, fue el interés del Comité de Rediseño Curricular de la MTIEAE en diseñar una propuesta para el seguimiento y evaluación del programa de tutorías a nivel posgrado, debido a la falta de reglamentación interna institucional para la realización de este proceso.

## 2 Programa de Tutorías de la Universidad Autónoma de Nayarit

La tutoría tiene sus orígenes en las prácticas formativas de los talleres medievales, donde el maestro tutoraba a los aprendices [1]. En México, los orígenes de la tutoría en el nivel superior se remontan al siglo XIX, donde se puede encontrar en las escuelas lancasterianas, la cuales permitieron que alumnos más avanzados guiarán y enseñaran a aquellos con menos progreso académico [2].

En la UAN, la tutoría inicia en el año 2000 con la implementación de diversos programas y acciones destinados a brindar apoyo académico y personalizado a los estudiantes como estrategia para incidir en indicadores de índice de reprobación, rezago académico, deserción, entre otros; esto incluyó la creación de programas de tutoría, la asignación de tutores a los estudiantes para orientarlos en su trayectoria académica, el establecimiento de espacios y mecanismos para el seguimiento y la atención individualizada de los estudiantes, sin embargo, es hasta el año 2012 que se implementa el Sistema Integral de Tutoría Académica (SITA) el cual mantiene un enfoque centrado en el estudiante para potenciar su desarrollo académico y personal [3].

Para el año 2022, se rediseñó el SITA a Programa Institucional de Tutoría Universitaria (Programa Tú), el cual surge con la finalidad de cubrir necesidades presentadas en la práctica de la tutoría en la UAN, realizando cambios de orden organizacional y académico a partir de la identificación de áreas de oportunidad reconocidas tanto por las autoridades institucionales, los responsables de tutorías, tutores y los mismos tutorados, todo esto, con la finalidad de implementar un programa de tutorías más eficiente [4].

Cabe resaltar que este programa solo se aplica para los niveles de educación media superior y superior de la UAN, excluyendo a los programas de posgrado que se ofertan dentro de la misma institución, ya que dentro del reglamento de posgrado establecido por la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP) no se menciona el rol de tutor como apoyo a la formación del estudiante y da la libertad a cada uno de los programas de maestría o doctorado, de establecer tanto el perfil del docente idóneo para fungir como tutor, así como las actividades que debe realizar con el tutorado asignado.

### 2.1 Tutoría en la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación

A partir de la libertad brindada dentro de la UAN para establecer las funciones y responsabilidades en relación al trabajo del tutor, en la MTIEAE, el programa de tutoría inicia en el momento en que el estudiante se inscribe en el programa de posgrado, y es el(la) coordinador(a) del programa el(la) responsable de asignar un docente que realice las funciones de Tutor de Seguimiento (TS) durante la trayectoria académica del estudiante.

Este TS es un Profesor de Tiempo Completo (PTC) que pertenece al programa de la MTIEAE, el cual se responsabiliza con la guía y orientación de los estudiantes asignados de posgrado en el proceso educativo. Su rol es fundamental para ayudar al estudiante a progresar en sus estudios y puede incluir el apoyo en la selección de cursos y la dirección de tesis o disertaciones [5].

Dentro de los lineamientos de la MTIEAE, en su Capítulo V. De los tutores de seguimiento, directores, asesores y revisores de trabajo recepcional de tesis, en su inciso a, en relación al tutor de seguimiento, establece en su artículo 31 que [6]: *“El Tutor de Seguimiento (TS) es un miembro del Núcleo Académico Básico (NAB) que*

realiza una atención grupal o personalizada y una evaluación periódica del desempeño académico de los estudiantes e informa a la Coordinación del Programa logros o deficiencias en el proceso de aprendizaje y del desarrollo del TRT. En el caso de los estudiantes que tienen Beca CONACYT o cualquier otro apoyo económico, recomienda a la Coordinación la continuidad o suspensión de la misma.”

Y en su artículo 32 menciona que [6]: “A su ingreso a la MTIEAE a cada estudiante se le asignará un TS que es nombrado por el Coordinador del Programa y reconocido por las autoridades universitarias en su función tutorial.”

Sin embargo, y como se comentó anteriormente, cada uno de los programas de posgrado de la UAN establece sus lineamientos en relación a el perfil y obligaciones de los tutores asignados a los alumnos, por lo que hasta el cuatrimestre agosto noviembre del 2023, dentro de la MTIEAE, solo se ha asignado al PTC para ser tutor de seguimiento, pero no se han establecidos las funciones que debe seguir, ni las responsabilidades que debe tener un TS, así como tampoco se ha evaluado el trabajo del mismo, por lo que se ha identificado la falta de presencia del tutor para los estudiantes del posgrado.

### 3 Metodología

Para implementar la solución, optamos por seguir la metodología de diseño centrado en el usuario, ya que se basa en la filosofía de que, para garantizar el éxito de un producto, el usuario debe estar presente en todas las fases del proceso de diseño (Figura. 2). [6].

Para la realización de la propuesta que se presenta en este documento, se inició por identificar la percepción del estudiante del posgrado de la MTIEAE en relación al desempeño de su TS desde el inicio de su formación. Para lograrlo, se les aplicó una encuesta de 11 preguntas realizada en formularios Google a los estudiantes activos de dos generaciones.

Posteriormente, se realizó una investigación documental, con el objetivo de definir lo que es ser un tutor en el nivel posgrado, las responsabilidades que debe tener, el perfil que debe de cubrir el docente asignado a esta función y, sobre todo, se buscó en documentos institucionales de la UAN como reglamentos internos y lineamientos, la definición de un tutor dentro de la universidad a nivel posgrado.

Por último, con la información obtenida, se entrevistaron a cinco docentes asignados como TS para identificar cuáles eran las funciones que realizaban con sus tutorados y establecer si conocían las responsabilidades que conlleva el realizar esta actividad.

#### 3.1 Análisis de resultados

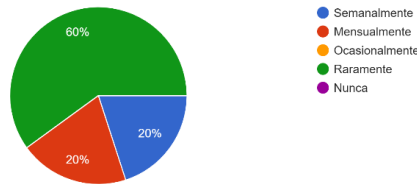
En el año 2023, se encontraban activas dos generaciones de la MTIEAE, la generación agosto 2022 con cuatro estudiantes y la generación agosto 2023 con tres estudiantes activos. En total, la maestría contaba con siete estudiantes inscritos de los cuales cuatro respondieron la encuesta.

Al preguntarles cuanto tiempo habían trabajado con su TS desde que ingresaron al posgrado, el 40% (2 estudiantes) mencionaron que, entre 1 y 2 años, y el 60% menos de seis meses (ver figura 1). Se les cuestionó también con qué frecuencia se comunicaban con su tutor durante el cuatrimestre, a lo que un 60% expresó que raramente se comunicaban, un 20% lo hacía de manera mensual y el otro 20% de manera semanal (ver figura 2).



**Figura 1.** Pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes del programa académico de la MTIEAE en relación al desempeño de tutor de seguimiento asignado.

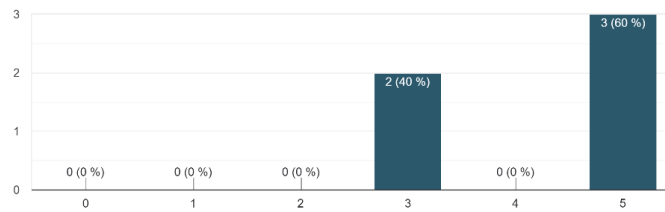
¿Con qué frecuencia te comunicas con tu tutor durante el cuatrimestre?  
5 respuestas



**Figura 2.** Pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes del programa académico de la MTIEAE en relación al desempeño de tutor de seguimiento asignado.

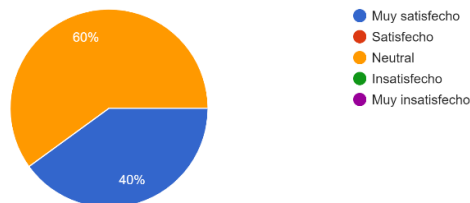
Se les cuestionó como calificaban la disponibilidad de su tutor para abordar sus consultas y necesidades académicas, a lo que el 40% de los estudiantes calificaron esta función del TS con un 3 y el 60% restante con un 5 (ver figura 3). Entre otras preguntas, al final se pudo identificar que el 40% de los estudiantes están muy satisfechos con el apoyo brindado por su tutor, pero el 60% se encuentran neutrales ante este apoyo (ver figura 4).

Del 1 al 5, donde 5 es Excelente, ¿Cómo calificaría la disponibilidad y accesibilidad de tu tutor para abordar tus consultas y necesidades académicas?  
5 respuestas



**Figura 3.** Pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes del programa académico de la MTIEAE en relación al desempeño de tutor de seguimiento asignado.

¿Qué tan satisfecho estás con el apoyo brindado por tu tutor en el desarrollo de tus proyectos y tareas académicas?  
5 respuestas



**Figura 4.** Pregunta del cuestionario aplicado a los estudiantes del programa académico de la MTIEAE en relación al desempeño de tutor de seguimiento asignado.

Con esta información se procedió a la identificación de documentos institucionales que definieran el perfil, funciones y responsabilidades de un tutor a nivel posgrado, al hacerlo, se pudo establecer que no existe algún documento dentro de la UAN que establezca estos puntos, por lo que se cuestionó a personal responsable de la SIP de la universidad quienes validaron esta información, afirmando no se contaba con algún documento que estableciera lo solicitado pero que se encontraban en proceso de un nuevo reglamento para posgrados.

Para cerrar con la investigación, se entrevistó a cinco docentes que realizan el trabajo de TS dentro de la MTIEAE preguntándoles si conocían las funciones que debían realizar como tutores, si al inicio de esta actividad les habían entregado por parte de la coordinación del programa algún documento con la información de sus responsabilidades y se le cuestionó sobre estas.

Los docentes respondieron que no conocían algún documento escrito o digital que explicara claramente sus funciones como tutor, sin embargo, los cinco, eran tutores de nivel licenciatura y consideraron que ese era el trabajo que debían de realizar, aunque aceptaron, que no son las mismas necesidades ni orientaciones de un estudiante de posgrado que de licenciatura, por lo que esperaban a que los estudiantes los buscaran y trataban de apoyarlos en lo que se les solicitaba. Los cinco docentes aceptaron que su comunicación con los estudiantes es moderada y que, al no conocer sus responsabilidades, terminaban siendo un asesor académico más para el alumno en la realización de su trabajo de tesis.

Al contar con la información recabada y analizada, se pudo asegurar que no se contaban con lineamientos validados que definieran a un TS dentro de la MTIEAE, que se desconocían las funciones y las responsabilidades que debe de cubrir un tutor dentro del posgrado y por lo tanto, se pudo establecer la necesidad de realizar una propuesta para el programa de la maestría que pudiera abonar a esta necesidad y así lograr contar con información precisa al momento de realizar una evaluación por parte de CONAIC para lograr la acreditación del programa.

#### 4 Conclusiones y trabajo futuro

Teniendo la información precisa, se procedió a definir el perfil del TS para la MTIEAE estableciendo que: *Un Tutor de Seguimiento (TS) debe ofrecer orientación al estudiante de posgrado asignado en relación al contenido curricular de la maestría. Además, debe ser un consejero experimentado en el campo de las tecnologías emergentes, dispuesto a compartir su conocimiento, proporcionar apoyo moral y emocional, y ofrecer retroalimentación detallada sobre el desempeño del estudiante.*

Como TS, además de realizar las actividades de docencia que le sean asignadas ya que es parte del núcleo académico de la MTIEAE, tendrá las siguientes responsabilidades:

- *Orientación académica:* proporcionar orientación a los estudiantes sobre los requisitos del programa, los cursos y las opciones de titulación. Esto puede incluir ayudar a los estudiantes a elegir los cursos optativos acordes a su línea de investigación y encontrar oportunidades de investigación.
- *Supervisión académica:* supervisar el progreso académico de los estudiantes y proporcionar retroalimentación. Esto puede incluir reunirse con los estudiantes regularmente para discutir su progreso, revisar su trabajo y proporcionar comentarios. Así también, ayudar a los estudiantes a resolver problemas académicos, como dificultades con los cursos o la investigación.
- *Apoyo emocional y moral:* proporcionar apoyo emocional y moral a los estudiantes. Esto puede incluir escuchar a los estudiantes, ofrecer palabras de aliento y ayudar a los estudiantes a lidiar con el estrés.
- *Orientación profesional:* proporcionar orientación a los estudiantes sobre las opciones de aprovechamiento del conocimiento adquirido en su campo profesional. Esto puede incluir ayudar a los estudiantes a identificar sus necesidades, problemáticas y oportunidades dentro de su área para la creación de propuestas solución.
- *Evaluación y retroalimentación académica:* evaluar el progreso académico de los estudiantes y proporcionar retroalimentación. Esto puede incluir calificar el trabajo de los estudiantes, proporcionar comentarios sobre su progreso y ayudar a los estudiantes a identificar áreas donde pueden mejorar.

Las funciones principales de un TS dentro de la MTIEAE serían las siguientes:

- Mantener comunicación permanente con el tutorado,
- Asesorar y orientar al tutorado sobre asuntos académicos durante su trayectoria en el posgrado,
- Dar seguimiento a sus tutorados asignados a través de la evaluación del nivel de satisfacción del tutorado con respecto al programa.
- Elaborar bitácoras de seguimiento en donde se plasmen las actividades realizadas con el tutorado.
- Generar un plan de trabajo tutorial.
- Evaluar el progreso académico de los tutorados.

- Entregar informes semestrales al coordinador sobre el seguimiento de sus tutorados (comentarios, sugerencias, propuestas).

Los roles de director, co-director y asesor del Trabajo Recepcional de Tesis (TRT) junto con el tutor de seguimiento, se interrelacionan de diversas maneras para brindar apoyo integral al estudiante. La colaboración entre estos roles es crucial para garantizar el éxito de las personas que estudian dentro del programa académico de la MTIEAE ya que esta colaboración garantiza que el estudiante reciba el apoyo integral que necesita para alcanzar sus objetivos académicos y profesionales (ver Tabla 1).

Las funciones de un TS dentro del comité tutorial del TRT son:

1. *Asesoría académica*: Proporcionar orientación a los estudiantes sobre las unidades de aprendizaje optativas que más se acoplen a sus necesidades a partir del TRT que se encuentre realizando.
2. *Evaluación*: Incluye una comunicación permanente con el estudiante para identificar el nivel de satisfacción del tutorado con respecto al programa.
3. *Retroalimentación*: Participar con el comité tutorial brindando información sobre los puntos identificados de apoyo para el tutorado.

**Tabla 2.** Matriz de responsabilidades del Comité Tutorial de TRT.

Actividad/Responsabilidad	Tutor de seguimiento	Co-director	Asesor académico	Director de Tesis
Orientación Académica	Sí	No	No	Sí
Supervisión Académica	Sí	No	No	No
Dirección de Tesis	No	No	No	Sí
Asesoría Metodológica	No	Sí	Sí	Sí
Desarrollo Personal	Sí	No	No	No
Desarrollo Profesional	Sí	No	Sí	No
Resolución de Problemas Académicos	Sí	No	No	No
Apoyo Emocional y Moral	Sí	No	No	No
Orientación Profesional	Sí	No	Sí	No
Evaluación y Retroalimentación Académica	Sí	Sí	No	Sí
Evaluación y Retroalimentación Profesional	No	No	Sí	No

El proceso de tutoría de seguimiento desde su asignación hasta su evaluación es como se indica en la Figura 5, ahí se podrá observar que para dar seguimiento del trabajo realizado por parte del TS, al final de cada cuatrimestre, el tutor será evaluado por su estudiante asignado como tutorado con la finalidad de establecer áreas de oportunidad para mejorar en su desempeño hacia su trabajo como TS. Esta evaluación será dirigida por la coordinación del programa académico de la MTIEAE quien será la responsable de enviar los resultados a los docentes tutores para su análisis y conocimiento. Es importante mencionar que, los instrumentos de evaluación que serán utilizados para dicho propósito, no forman parte de esta etapa de investigación, toda vez que esta propuesta debe ser presentada y aceptada por las autoridades de la UAE.

Después de analizado el reporte obtenido de las evaluaciones hacia el TS por parte de los estudiantes, entre la coordinación y el tutor de seguimiento asignado, se establecerá un plan de trabajo que abarque tanto procesos de mejora para la actividad del docente tutor, así como también para mejorar las necesidades identificadas del tutorado. Se pretende que después de implementar el plan establecido, se demuestre una mejora en la próxima evaluación del tutor por parte del tutorado.

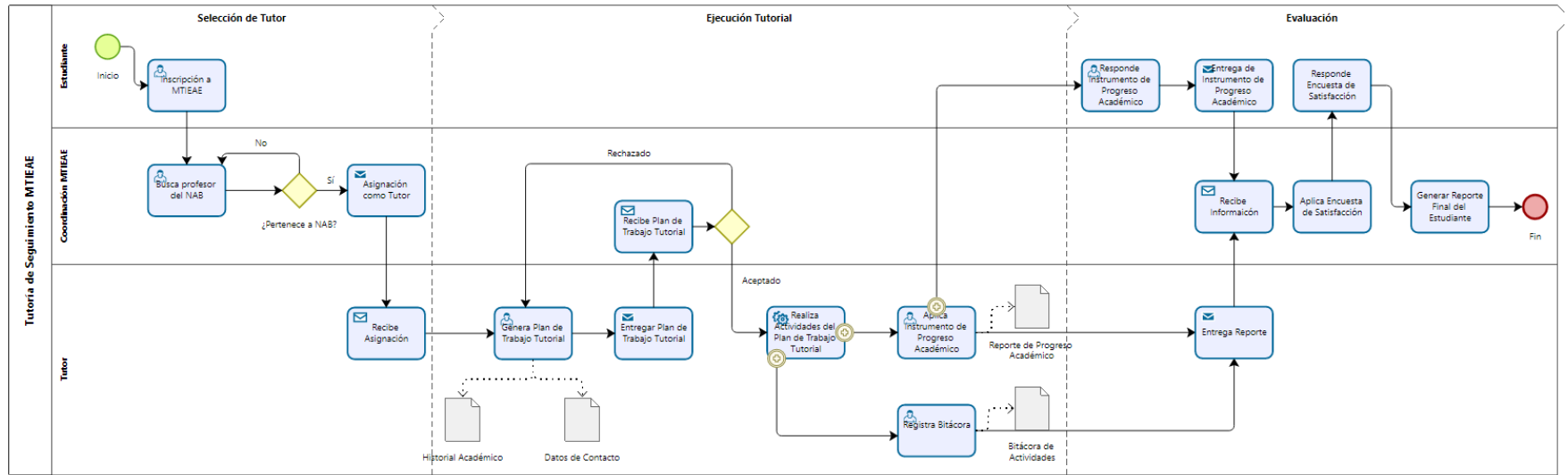


Figura 5. Proceso de Tutoría de Seguimiento de la MTIEAE.

## 5 Conclusiones y futuras investigaciones

A nivel de maestría, tal vez se considera que la tutoría es menos necesaria o importante debido a la mayor autonomía que tienen los estudiantes en comparación con los de licenciatura, y que los estudiantes de posgrado, suelen contar con más experiencia académica y habilidades de investigación, lo que les permite trabajar de manera independiente y tomar decisiones informadas sobre su trabajo. Además, su conocimiento especializado en un campo concreto y, en muchos casos, su experiencia profesional previa, reducen la necesidad de orientación constante sobre el contenido curricular general.

Otro factor es el enfoque más autónomo de los programas de maestría, que fomenta el aprendizaje independiente y el desarrollo de habilidades críticas de autogestión y resolución de problemas. La estructura de estos programas a menudo está diseñada para que los estudiantes manejen sus proyectos de investigación y estudios con un menor nivel de supervisión directa. Aunque el apoyo personalizado sigue siendo valioso, especialmente para quienes enfrentan desafíos específicos o buscan orientación en su investigación o desarrollo profesional, la naturaleza del nivel de maestría tiende a disminuir la dependencia de las tutorías académicas intensivas. Aunque en los posgrados la autonomía de los estudiantes es mayor, la tutoría sigue siendo necesaria, ya que suelen involucrar proyectos de investigación complejos que requieren orientación experta y los tutores pueden proporcionar una guía en la formulación de hipótesis, el diseño de investigaciones y la interpretación de resultados, ayudando a los estudiantes a evitar errores comunes y a mejorar la calidad de su trabajo.

Además, los estudiantes de posgrado, pueden enfrentar desafíos específicos relacionados con su desarrollo académico y profesional, como la gestión del tiempo, la elaboración de tesis o la integración de nuevos conocimientos, por lo que los tutores pueden ofrecer apoyo emocional y moral, así como retroalimentación constructiva que no solo ayuda a superar estos obstáculos, sino que también facilita el crecimiento profesional del estudiante.

La interacción con un tutor experimentado también puede enriquecer la experiencia de aprendizaje, proporcionando una perspectiva externa valiosa y ayudando a los estudiantes a establecer conexiones y redes profesionales importantes.

Como parte de futuras investigaciones, se pretende durante el cuatrimestre de agosto noviembre del año 2024, presentar esta propuesta a las autoridades de la UAE para su validación y aplicación dentro de la MTIEAE. Además de capacitar a los docentes tutores asignados en las responsabilidades y funciones establecidas en este documento, así como en el llenado de los documentos que se encuentran en proceso de realizarse como parte de esta investigación, como son las bitácoras de seguimiento, el plan de trabajo tutorial y la evaluación del progreso de los tutorados. Para esto último, se pretende realizar un sistema informático que facilite el seguimiento del trabajo del tutor de seguimiento dentro de la MTIEAE y presentarlo ante la SIP de la UAN para proponerlo se aplique de manera institucional en todos los posgrados que se ofertan dentro de la universidad.

## Referencias

1. Cruz, G., Chehaybar, E., & Abreu, L. F. (2011). Tutoría en educación superior: una revisión analítica de la literatura. *Revista de la educación superior*, 40(157), 189-209.
2. Navarrete-Cazales, Z., & Tomé-López, J. (2022). La tutoría en la educación superior. Una aproximación histórica. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 24(39), 209-230
3. Navarro, M. R. (2006). Propuesta para la resignificación de la acción tutorial en la universidad autónoma de Nayarit. *Memorias Primer Congreso Internacional de Innovación Educativa*. ITESM, México.
4. Flores, D., Rodríguez, I., Gil, M., Medina, C., Saldívar, K. (2022). Programa Institucional de Tutoría Universitaria: Una tutoría centrada en el estudiante (Programa Tú). Dirección de Seguimiento Académico de Estudiantes. Universidad Autónoma de Nayarit. México.
5. Aguilar, P. (2024). Coordinadora de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación. Unidad Académica de Economía, Universidad Autónoma de Nayarit. Entrevista.
6. UAE, (2018). Lineamientos generales para la operación de la Maestría en Tecnologías de Información Emergentes Aplicadas a la Educación. Universidad Autónoma de Nayarit. México.